**ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD**

**JUNTAS Y/O CONSEJOS DIRECTIVOS**

**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**

Yo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_ identificado(a) con cédula de ciudadanía No\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi calidad de miembro de Junta y/o Consejo Directivo de [nombre de la entidad descentralizada], declaro que, en el ejercicio de mis funciones, tendré acceso a información reservada, estratégica o sensible relacionada con la entidad.

En cumplimiento de los principios de reserva, lealtad institucional y buen gobierno, conforme lo dispuesto en la Ley 222 de 1995 en su artículo 23 reglamentado parcialmente por el Decreto Nacional 1925 de 2009, me comprometo a:

1. Guardar y proteger la reserva comercial, industrial y estratégica de la Entidad, aplicando medidas físicas, lógicas y administrativas de seguridad.
2. Utilizar la Información Confidencial exclusivamente para el desempeño de las funciones como miembro de la Junta/Consejo; queda prohibida su utilización para beneficio propio, de terceros o en actividades que impliquen competencia con la Entidad.
3. Abstenerse de negociar valores o de realizar actos basados en información privilegiada no divulgada al mercado (cuando aplique).
4. Abstenerse de participar, por sí o por interpuesta persona, en deliberaciones o decisiones cuando exista conflicto de intereses, salvo autorización expresa del órgano competente.
5. No revelar, publicar, ceder ni transferir, en todo o en parte, la Información Confidencial a terceros sin autorización escrita de la Entidad, salvo requerimiento de autoridad competente, caso en el cual se informará inmediatamente a la Entidad.
6. A la terminación del vínculo, me comprometo a devolver toda Información Confidencial en cualquier soporte y certificar dicho cumplimiento.

El deber de confidencialidad subsistirá durante la prestación del servicio y por cinco (5) años adicionales contados desde la fecha de retiro, o por el término mayor que establezca la ley.

**Excepciones:** No se considerará Información Confidencial aquella que, sea de dominio público sin violación de este acuerdo, que se haya sido conocida legítimamente antes de su revelación por la entidad y/o sea revelada por orden judicial o autoridad competente, previo aviso escrito a la Entidad.

El incumplimiento de este acuerdo dará lugar a las acciones disciplinarias, civiles, administrativas y penales a que haya lugar. La Entidad podrá reclamar la reparación integral de los perjuicios ocasionados.

Firmo en constancia en la ciudad de Medellín, a los [día] días del mes de [mes] de [año].

|  |
| --- |
| **Firma** |

|  |
| --- |
| **Nombre** |

|  |
| --- |
| **C.C.** |

|  |
| --- |
|  |